

PROYECTO

“Fortalecimiento de la Competitividad de los Productores Ecológicos de Microcuencas Andinas de la Región Huánuco”



INFORME FINAL

**PRIMER ENCUENTRO DE INTERCONSEJOS
REGIONALES DEL SISTEMA DE GARANTIA
PARTICIPATIVO (SGP) – HUÁNUCO**

**Producción
Agroecológica
PERU**

Organización: Consejo Regional del SGP – Huánuco

Fecha: 18 – 19 de Junio del 2009

Lugar: Hacienda Santa Cruz, Churubamba – Huánuco

I. Introducción

El Sistema de Garantía Participativo para el caso Perú a diferencia de otros países tiene un enfoque aun más participativo comparativamente hablando, ya que en la “*evaluación de la conformidad de la producción orgánica*” no solo se ha incorporado a los productores ecológicos, si no también se ha propiciado la participación de los consumidores, Instituciones Públicas – MINAG, INIA, Universidades, Institutos, Gobiernos locales e Instituciones Privadas (ONGs) las que cumplen un rol protagónico de verificación Insitu de las condiciones agroecológicas y de los sistemas de producción.

Este caso peruano se viene implementando desde el año 2005, tiempo en el cual se han generado experiencias y aprendizajes en cada una de las regiones donde se viene desarrollando este proceso; es así que, en la actualidad, el SGP viene aplicándose crecientemente en los departamentos de Huánuco, Lima, Apurímac (Abancay), Cusco, Lambayeque y Cajamarca, con la participación de más de 1,000 productores y la intervención activa de más de 30 instituciones públicas y privadas, comprometidas con los pequeños productores orgánicos. En ese sentido creemos ha sido grande al avance en la implementación del SGP sin embargo aún falta fortalecer diversos aspectos del proceso: la parte metodológica, la parte operativa, la reglamentación exógena y endógena del sistema, determinar un plan de inserción activa de cada actor, elaborar un plan de sostenibilidad, entre los más importantes.

Por tanto resulta de vital importancia generar un espacio que permita el intercambio de experiencias y la socialización de lecciones aprendidas, permitiendo así un interaprendizaje que sirva para orientar las acciones de los consejos regionales del SGP.

Es así que partiendo de este contexto de trabajo participativo y concretando la iniciativa de los propios representantes en cada región; *el Consejo Regional del SGP Huánuco* organizó el 1er Encuentro Inter Consejos Regionales del SGP en el Perú.

Definitivamente que fue todo un éxito el evento, sin precedentes y que logro reunir a integrantes de 5 consejos Regionales, con mas de 30 instituciones representadas por mas de 65 personas, fueron dos días de arduo trabajo. Los resultados de este encuentro son muy valiosos; se ha generado un conjunto de conocimientos e ideas prácticas que serán de gran utilidad para que otros grupos o regiones lleven a cabo las correcciones en su definición e intervención, modifiquen su metodología de trabajo, la mejoren o, si se han generado resultados positivos, inicien o sigan construyendo con base en aciertos.

Por lo anterior, y con ánimo de que este encuentro haya servido como un aporte al fortalecimiento del Sistema de Garantía Participativo - SGP; presentamos una breve sistematización de lo acaecido los días 18 y 19 de junio en Churubamba, Huánuco.

Luis Antonio Ravello Gutiérrez

Coordinador

OBJETIVOS

- 1.1 **Generar** entre los diferentes actores del Sistema SGP, un espacio de reflexión, interaprendizaje y de trabajo sobre los aspectos sobresalientes de su implementación y las expectativas de su desarrollo, a partir de la vinculación y articulación entre los mismos.
- 1.2 **Orientar** las acciones de los Consejos Regionales del SGP, como instrumentos de planificación estratégica y táctica con fines de consolidar el Sistema; y compromiso del Consejo Nacional de canalizar las propuestas y logros alcanzados, como ente rector.

Para ello se propuso:

- ✓ Generar un espacio de intercambio de experiencias, concertación, reflexión, avances y conocimientos sobre el SGP.
- ✓ Desarrollar capacidades conceptuales y metodológicas de la implementación del Sistema, a través del interaprendizaje entre los miembros de cada Consejo Regional.
- ✓ Promover el relacionamiento e interacción entre los diferentes consejos regionales, a través de la discusión sobre el rol de cada actor desde su ámbito de trabajo, desde sus potencialidades y debilidades, desde sus estrategias y sus expectativas.
- ✓ Proponer líneas de acción que tiendan a la superación de las limitaciones y/o dificultades detectadas.

II. METODOLOGIA

2.1 Organizaciones participantes al Evento:

El evento tuvo una amplia acogida y participación, con representación de todos los sectores representativos, actores directos e indirectos, que constituyen la cadena del proceso del sistema del SGP; merced a los que mencionamos:

Ponentes:

- Ing. Grover Palacios Vásquez – Director Regional de Agricultura - Huánuco
- Ing. Juan Vaccarí Chavez – Director Ejecutivo IDMA
- Ing. Roberto Ugás Carro – Vicepresidente IFOAM
- Ing. Luis Ravello Gutiérrez – Secretaría Técnica SGP
- Ing. Andrés Fernández Maldonado y Figueroa – Presidente del Consejo Regional Huánuco

Organizaciones participantes al Evento

- UNALM - Universidad Agraria La Molina - Lima

- UNU - Universidad Nacional de Ucayali.
- UNHEVAL- Universidad Nacional Herminio Valdizan Huánuco
- INIA – Instituto Nacional de Innovación Agraria - Lima
- INIA – Instituto Nacional de Innovación Agraria - Huánuco
- INIA – Instituto Nacional de Innovación Agraria - Huancayo
- Instituto Superior Tecnológico de Huarochirí - Lima
- ONG Caritas Huánuco
- ONG IDMA – Abancay
- ONG IDMA – Huánuco
- ONG IDMA – Lurín
- ONG ISAT – Instituto Salud y Trabajo
- ONG IDASA – Instituto de Desarrollo Agropecuario y Sistemas Asistenciales
- Municipalidad de Tupicocha – Huarochirí – Lima
- Municipalidad de Chinchao
- Municipalidad de Lurín – Lima
- Municipalidad de Abancay – Apurímac
- Agencia Agraria Huánuco
- Dirección Regional de Agricultura Huánuco
- Dirección Regional de Agricultura de Abancay – Apurímac
- CIDRA – Ucayali.
- SENASA – Abancay – APURIMAC
- ADPE – Asociación Departamental de Productores Ecológicos – Huánuco
- ARPEA-Asociación Regional de productores Ecológicos de Apurímac
- Asociación de productores ecológicos de la cuenca del río Lurín- Monticielo
- Asociación de productores ecológicos de granadilla -San Marcos-Umari
- ACE – Asociación de Consumidores Ecológicos – Huancayo
- Asociación de Consumidores Ecológicos –Cieneguilla- Lima
- ARECE – Asociación Regional de Consumidores Ecológicos – Huánuco
- ASPEC – Asociación Peruana de Consumidores y Usuarios

2.2 Programa de desarrollo del evento:

- a. **Ronda de preguntas y diálogo.-** Espacio de interacción de los miembros del Consejo Regional; exposición de experiencias, fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades, relacionándolos a los sistemas de los diferentes lugares de aplicación del SGP.

2.3 Plenaria general.- Sobre los diversos temas tratados, temas concluyentes y relevantes.

2.4 Mesas de diálogo por áreas temáticas.- “Aprendiendo y compartiendo” (taller)

Presentación de información por cada grupo temático, inherentes a sus actividades como organización y sus vinculaciones al SGP; en base al intercambio de experiencias, concertación, reflexión, avances y conocimientos del Sistema:

- a) **Mesa/Grupo 01:** Consumidores Ecológicos (organización, promoción, acciones),
- b) **Mesa/Grupo 02:** Productores Ecológicos (aspectos organizacionales – problemática y oportunidades, seguridad y soberanía alimentaria),
- c) **Mesa/Grupo 03:** Instituciones Públicas (rol y mecanismos de inserción al sistema SGP, incidencia política),
- d) **Mesa/Grupo 04:** Instituciones Privadas (rol, mecanismos de acción, proyectos, incidencia política).
- e) **Mesa/Grupo 05:** Investigación – Educación (rol, mecanismos de seguimiento, inserción y aplicación al y dentro del sistema del SGP)

Cada mesa/grupo dispuso de un coordinador y un facilitador, responsables de la conducción del debate, recoger las experiencias vertidas, y resumir el trabajo desarrollado en conclusiones.

2.5 Visita, experiencia vivencial a parcelas ecológicas, con aplicación del SGP.

2.6 Desarrollo de las Mesas/Grupos de trabajo:

Para los efectos, se tuvo en cuenta el desarrollo de capacidades conceptuales y metodológicas de la implementación del Sistema, a través del interaprendizaje entre los miembros de cada Consejo Regional, a través de la discusión sobre el rol de cada actor desde su ámbito de trabajo, desde sus potencialidades, debilidades, y sus estrategias; permitiendo así un aprendizaje que los ayude a conocerse, relacionarse e interactuar mejor. Así mismo el planteamiento de un derrotero de acciones que propicien la superación de las limitaciones y/o dificultades detectadas, concernientes específicamente a cada mesa/grupo.

En base a la presentación de los participantes por cada mesa/grupo de trabajo, al conocimiento de la metodología a emplearse, breve exposición de las actividades realizadas dentro del SGP en su contexto global; se dio apertura al diálogo de interaprendizaje, teniendo como referencia a cuatro interrogantes básicas:

- a) Análisis de las limitaciones encontradas en el proceso; ¿Cuáles han sido los problemas o dificultades que usted encuentra en el proceso de SGP?
- b) Detalle de las lecciones aprendidas en el proceso de implementación y desarrollo del SGP en su entorno.
- c) Planteamiento de sugerencias para el fortalecimiento y superación de limitaciones del SGP. En dimensión Macro (Consejo Regional) e Institucional (actor).
- d) Planteamiento de Sinergias entre los mismos actores de diferentes Regiones. ¿Qué podemos hacer juntos? ¿Qué necesitamos?

III. RESULTADOS

3.1 Mesa/Grupo 01 : Consumidores Ecológicos

- a) **Limitaciones:**

- Ausencia de una eficiente sostenibilidad y coordinación durante todo el proceso de formación y desarrollo del SGP.
- Falta de coordinación y seguimiento entre los miembros de los consumidores, concedores del proceso a nivel nacional.
- Falta de auto sostenibilidad como garantía del proceso del SGP de las organizaciones de consumidores
- Falta de involucramiento de los consumidores en algunos ámbitos donde se desarrolla la práctica del SGP
- Poco esclarecimiento del rol del consumidor en el desempeño de sus funciones al entorno del SGP
- Falta de actualización de datos de los predios, para efecto de una efectiva inspección de los consumidores, en el cumplimiento del proceso
- Falta de capacitación en PBA y BPM durante todo el proceso de la cadena alimentaria a los productores
- Falta de interacción para efectos de diálogo entre los productores y consumidores, en aras de brindar mayor credibilidad de los productos ecológicos

b) Lecciones aprendidas:

- Observancia de mejoras en la productividad y calidad, y por ende mayores beneficios económicos del productor, brindando más garantía, seguridad y respeto a nuestra soberanía alimentaria
- Contacto directo del consumidor con la práctica ecológica (in situ), y mejora en el fortalecimiento social de los productores
- Progresiva aceptación de los productores en la práctica agroecológica y SGP; así como la aceptación de los consumidores de eco ferias

c) Sugerencias:

- Mayor comunicación y planeamiento de acciones efectivas entre los representantes de los consumidores, como participantes activos dentro del proceso del SGP
- Mayor injerencia del consumidor como veedores en las buenas prácticas de salubridad, desde los predios hasta su expendio al consumidor formal
- Capacitación a los representantes de los consumidores en temas de inocuidad alimentaria, en aras de un control más eficaz
- Necesaria presencia del consumidor en la etapa de evaluación del núcleo local, contrastable con la evaluación del Consejo Regional, en aras de la transparencia
- Fortalecimiento de los diversos actores como miembros de la SGP, para una mejor incidencia política, en todo lo que compete a la agro biodiversidad a nivel nacional

d) Planteamiento de Sinergias:

- Organización a nivel nacional de los consumidores previa disponibilidad de recursos económicos, creándose un fondo para ello
- Generar mayor autonomía de las organizaciones de consumidores
- Creación de un organigrama funcional de los consumidores a nivel nacional

- Coordinación a nivel de diversas instancias públicas y privadas a fines de afianzar alianzas estratégicas
- Difundir y promover como organizaciones de consumidores, a los consumidores convencionales, al estado, a los productores convencionales, a los medios de prensa, a las ONGs, a las escuelas de gastronomía; los beneficios de la agro ecología, como parte de la seguridad alimentaria y derecho de todo consumidor (derecho a la alimentación, derecho a un ambiente sostenible, etc.)
- Mayor compromiso y coherencia de los miembros de las organizaciones de consumidores al fomentar la agro ecología
- Mayor compromiso y viabilidad en las acciones programadas, manteniendo estrecha comunicación entre las organizaciones de consumidores a nivel nacional

3.2 Mesa/Grupo 02 : Productores ecológicos

a) Limitaciones:

- Complejidad de las fichas de información del productor y las de evaluación de los predios dejan vacíos al momento de su aplicación
- Inadecuada identificación y elección de los evaluadores de los predios, a riesgo de obstaculizar la transparencia del proceso, y obviar a los productores practicantes del SGP
- Gobiernos locales no asumen una participación activa en el proceso del SGP, como resultado del desconocimiento del Sistema
- Los programas estatales: JUNTOS, Sierra exportadora, Crecer, etc. Interfieren en el desarrollo del SGP como alternativa productiva agroecológica, propiciando el continuo conformismo dentro de la población
- Actualmente, la certificación del SGP no brinda la garantía total sobre la venta de los productos agroecológicos, por cuanto el consumidor, al no existir aún una masiva difusión, se guía principalmente por los precios e imagen del producto

b) Lecciones aprendidas:

- Mayor soporte y fortalecimiento de las capacidades de los productores agroecológicos, en mérito al SGP; con mercados diferenciados, comercialización, transformación, medio ambiente; orientados al mejoramiento de la calidad de vida
- Mayor y mejor concertación a nivel organizacional, con miras a la obtención de la Certificación de los productos orgánicos
- Se manifiesta el apoyo de las financieras en el proceso del SGP
- Decisivo aporte e implicancia del Sistema sobre los productores a nivel comercial, basado en la producción tradicional familiar, así como la importancia de la conservación del medio ambiente
- El proceso de Certificación, permitió la unificación de los productores y sus ofertas, desestimando al intermediario, con mejores beneficios económicos
- El Sistema permite el aprendizaje en temas de seguridad alimentaria y manejo del medio ambiente, propiciando además una progresiva credibilidad y garantía de los productos agroecológicos

c) Sugerencias:

- Para evaluación de predios locales, y en aras de procesos transparentes, designar a evaluadores pertenecientes a otras micro cuencas o comunidades
- Para la sostenibilidad del SGP, se deberían de apoyarse en los Gobiernos locales, a través del presupuesto participativo; al Gobierno central, por difusión del Sistema a través de las Instituciones pertinentes
- Modificar las fichas/formatos actuales, de fácil entendimiento por el productor, a su vez contar con un evaluador de experiencia, responsable y conocedor del tema de campo
- Sanción drástica para los productores que falseen o adulteren la información durante la evaluación de sus predios
- Comprometer la participación activa del Alcalde o su representante, como apoyo de Gobierno local a su comunidad, en los talleres de capacitación referidos al Sistema y proceso del SGP

d) Sinergias:

- Fortalecimiento a nivel de todas las organizaciones de productores agroecológicos
- Establecer alianzas estratégicas con los Gobiernos locales, regionales y nacionales; con fuentes cooperantes; con ONGs; con los Consumidores; con los medios de comunicación (hablada y escrita).
- Promover permanente capacitación, merced a estrategias de financiamiento con entidades ligadas al sector.

3.3 Mesa/Grupo 03 : Instituciones Públicas

a) Limitaciones:

- Limitaciones del factor humano, alto grado de analfabetismo agrario
- Desconocimiento de Normas del SGP y su Reglamento
- Poco interés y asistencia técnica en temas relacionados al Sistema y a la producción orgánica
- Las entidades públicas del sector no registran en sus planes de trabajo el Sistema y proceso del SGP
- Desconocimiento de la sociedad civil sobre las ventajas del consumo de productos ecológicos
- Desconocimiento del manejo de los registros en la producción orgánica, falta de integración de datos informáticos
- Existencia de Instituciones que promueven el mercado de productos convencionales rentables, en desmedro de la producción ecológica

b) Lecciones aprendidas:

- Dificultad en el involucramiento y compromiso de los actores, inmersos en el Sistema y proceso del SGP
- Oportunidad que le permite el Sistema al agricultor/productor trabajar sus tierras alternativamente, concientización sobre el medio ambiente y la salud humana, con un proceso garantizado, participativo, transparente y de confianza a largo tiempo
- Comparativamente Sistema más eficaz, respecto a la Certificación de terceros (sólo externo); con un SGP integral, en base a controles internos y externos

c) Sugerencias:

- Promover el cambio de actitud de los productores hacia el SGP, especialmente de los convencionales, a través de sensibilizaciones y capacitaciones permanentes
- Promover que las entidades públicas designen y encarguen a su personal estable y responsable en temas referentes al Sistema y proceso del SGP
- Identificar grupos de productores que muestren interés de aprender y trabajar en la producción orgánica, en base al empadronamiento
- Mayor compromiso y sensibilización de todos los actores del SGP
- Inclusión por parte de las Instituciones Públicas del sector, dentro de sus planes operáticos anuales, el proceso del SGP, y asumir el respectivo liderazgo
- Difundir permanentemente las Normas técnicas sobre la producción orgánica, a los practicantes actuales, los convencionales, y público en general
- Coordinar con las Instituciones Públicas, la zonificación dentro de cada ámbito, la producción orgánica en base a la práctica del SGP
- Promover y promocionar la Institucionalización a nivel nacional, la elección de un día específico referente a la ecología, a modo de realzar el consumo de los productos ecológicos
- Promover la motivación sobre los beneficios del manejo y uso de las fichas de registro

d) Sinergias:

- Elaborar una propuesta conjunta y elevarlo al Congreso de la República, a fines de Institucionalizar un día al año para el consumo de productos ecológicos
- Promover frecuentemente espacios de diálogo, evaluaciones, para la toma de decisiones respecto a mejorar la implementación del Sistema
- Intercambiar comunicaciones a nivel nacional y de todos los actores; sobre los avances, experiencias y perspectivas del proceso del SGP
- Impulsar la participación de los productores, en el ámbito de cada Gobierno local, para que se incluyan en los presupuestos participativos la ejecución de proyectos de producción orgánica, y/o apoyen a los productores ecológicos actuales
- Brindar mayor información del Sistema y proceso del SGP; detalles de la producción ecológica a nivel nacional; y que se pueda interactuar libremente vía internet

3.4 Mesa/Grupo 04: Instituciones Privadas

a) Limitaciones:

- Falta de sensibilización a los consumidores, especialmente en Huánuco y Abancay, es necesario más trabajo en la demanda para fortalecer el mercado de los productos; el accionar de los consumidores de Lima aún es débil
- Débil entendimiento del proceso del SGP de otras Instituciones por falta de información
- Inexistencia de espacios estables de comercialización de los productos bajo el SGP
- El sistema de evaluación interna es débil y poco comprometido, al ser este practicado ad honoren

- El recojo de información en campo a través de fichas que no facilitan el proceso, así como también las fichas de evaluación interna y externa
- Falta de concientización de los productores al 100%, aunado a las evaluaciones, afectando a la credibilidad de los mismos y a sus productos
- Casos de omisión al dictamen del Consejo Regional, entorpeciendo la buena marcha del proceso del SGP
- El registro de productores a nivel local y nacional, aún no está consolidado en la página Web
- El Consejo Nacional conserva cierto nivel de pasividad
- Falta aún por trabajar en temas de fortalecimiento de mercados locales, resulta fundamental en la medida que estos representan la “vitrina” de presentación de los diversos productos agroecológicos a los consumidores.

b) Lecciones aprendidas:

- El SGP es un proceso que requiere consolidarse y consolidar a las Instituciones y Organizaciones actuales
- El Proceso ha permitido, de a poco, acercar y fortalecer a las organizaciones e instituciones públicas y privadas
- El Sistema y las diversas agrupaciones, están en camino de consolidar los mercados agroecológicos, bajo el proceso de Certificación del SGP; aunándose a esto, la búsqueda de una marca colectiva

c) Sugerencias:

- Incidencia política a nivel local, regional y nacional
- Implementar una página web para consolidar un registro nacional de productores ecológicos dentro del SGP
- Plantear y desarrollar estrategias para consolidar el SGP al interior de las Instituciones aliadas
- Plantear y desarrollar estrategias para que el proceso de evaluaciones interna y externa sea compensado económicamente
- Plantear la reactivación del Consejo Nacional, con la participación de las Instituciones y organizaciones comprometidas en el proceso, para evaluar los avances y generar propuestas nuevas al Sistema, dentro del marco de encuentros anuales consecutivos

3.5 Mesa/Grupo 05 : Investigación – Educación

a) Limitaciones:

- Los procedimientos del SGP no se adaptan a la realidad; las fichas son extensas y poco relevantes, muy tedioso, y desconcentra al productor
- Institucionalizar a los Gobiernos locales, en base a su liderazgo en el proceso del SGP
- No hay claridad sobre el desempeño de funciones del SENASA referentes al SGP
- Irregular funcionamiento de los SGP

- Falta de sensibilización a la población sobre los alcances del SGP; debe participarse especialmente a los estudiantes
- Insostenibilidad funcional económica actual del SGP, dependiendo de financiamientos externos
- Falta enfatizar la investigación en agro ecología y SGP como herramientas de incidencia política, falta incentivar la investigación profesional

b) Lecciones aprendidas:

- La conformación Interinstitucional y multidisciplinaria, propicia el fortalecimiento mutuo, y propenden a brindar mayor solidez y garantía al SGP
- El SGP, contribuye a incrementar los espacios de confianza, involucrando la parte socioeconómica y cultural con el productor, haciendo más sostenible al Sistema, y fortaleciendo sus organizaciones
- La participación y sinergia de estudiantes universitarios e institutos involucrados en el SGP es esencial, pues permite una continua retroalimentación y aporte al Sistema

c) Sugerencias:

- Adaptar las fichas/formatos a cada zona y sistema agropecuario; sería de mucho aporte que las Instituciones de investigación y educación hagan llegar sus propuestas para uniformizar los criterios básicos y adaptaciones necesarias (tipo de sistema productivo, características sociales, tamaño de mercado, etc.), que conlleven a la obtención de una ficha más funcional y operativa
- El SGP debe proponer que los Gobiernos locales lideren el proceso y lo institucionalicen, creándose para ello estrategias y procedimientos que conlleven a cumplir con los objetivos previstos
- Mayor participación del SENASA en las diferentes experiencias y etapas del proceso del SGP; más que función fiscalizadora, debe acompañar durante su desarrollo
- SENASA debería considerar las experiencias de otros países, que no exigen Certificación de terceros para ventas directas de pequeña escala
- Establecer de forma regular la programación de visitas de los Consejos Regionales, y las evaluaciones respectivas, permitiendo así una mejor planificación de los miembros del SGP
- Propiciar el apoyo de la Universidad y sus estudiantes, como estrategia de sensibilización y adhesión de más productores al proceso del SGP; mejorar los mecanismos internos en las universidades para facilitar la participación permanente de los estudiantes

d) Sinergias:

- Elaborar un directorio de investigadores agrarios vinculados al SGP, a fines de formar una red de intercambio de conocimientos y experiencias a través de emails y páginas web, en tiempo real
- Analizar las currículas de las universidades e institutos para reforzar el tema ecológico
- Recomendación al Consejo Nacional que haga efectivo la creación y mantenimiento de una página web, para que los consejos regionales se adjunten a ella con toda la información pertinente actualizada

3.6 Alcances complementarios - informativos:

El avance del SGP se ha iniciado con capacitaciones, formación del consejo directivo, los evaluadores, y con la convocatoria a diferentes instituciones, formándose el sistema de evaluación externa; adicionalmente se conformó la Asociación de Consumidores, y han ido sumándose otras instituciones, como Caritas.

De lo expuesto en el Evento, de los avances a la fecha en el desarrollo y práctica del SGP, se menciona a los siguientes:

- **ISAT.-** En Cocachacra-Surco, se formó la Red Rímac, con producción de frutales; lácteos y cuyes, quienes organizados y certificados la mayoría de socios, ingresaron con valor agregado a los mercados de Chosica y Chaclacayo
- **Lurín.-** iniciado el 2005, 7 núcleos locales, incluido agricultura Urbana, con 2 evaluadores por núcleo: Se certificó el 2007, y se hizo extensivo por la campaña agrícola. Trabajan con el SGP y con terceros a fines de ingresar a mercados más exigentes
- **IDASA.-** Feria de agricultores tradicionales está conformado por mujeres campesinas, de las partes altas, con producción orgánica
- **CARITAS.-** Existe la iniciativa de integración al Sistema, con fines de aprendizaje y contribución institucional
- **IDMA Lurín.-** Incluye en sus proyectos el tema del SGP; plantea concientizar la demanda en base a la garantía solicitada por los consumidores. Mantiene el reto de garantizar la producción diversificada.
- **Municipalidad de Tupicocha.-** Muestra interés en el SGP, apoyando la promoción de la producción orgánica, con sensibilización a los productores, aportes financieros en la ejecución de proyectos productivos, y también de infraestructura
- **Municipalidad de Chinchao.-** A través de convenios con Pronamachs y la A.A. Huánuco, realizan capacitaciones para elaboración de abonos orgánicos
- **Municipalidad de Lurín.-** De accionar reciente en proceso de sensibilización a los productores, prestan apoyo y pasantías, y mantienen coordinaciones y asesoramiento con el IDMA en temas relacionados a la producción orgánica
- **Municipalidad de Apurímac.-** Parte del SGP, apoya ferias ecológicas, apoyan el desarrollo de la producción orgánica
- **Municipalidad de Huarochirí.-** Apoya las ferias ecológicas sabatinas
- **Dirección Regional de Agricultura.-** Integrante del Consejo Regional de productores orgánicos, impulsa el fomento y producción orgánica, con asistencias técnicas y capacitaciones; fortalece a las organizaciones de productores, a las principales cadenas productivas de las diferentes agencias agrarias, en temas de abonos orgánicos, manejo de cultivos, formulación de proyectos productivos, enfatizando en la producción orgánica
- **Dirección Regional de Agricultura Apurímac.-** Preside el SGP, reconoce ferias ecológicas promovidas por el Idma; existe mucho interés en promocionar dichas ferias, dada la demanda de estos productos
- **SENASA Apurímac.-** No siendo parte del SGP, promueve los sistemas de los "Fundos verdes", parcelas con orientación ecológica, también programas fitosanitarios, desarrollo de controladores biológicos, implementación de escuelas de campo en cultivos principales, y capacitaciones en inocuidad alimentaria
- **CIDRA.-** Recientemente integrado al SGP, trabajan en parcelas agroforestales, a fines de obtener la certificación por terceros

- **Oficina Agraria Chinchao.-** Trabajo articulado en el campo de producción orgánica, brinda fortalecimiento a la producción de abonos orgánicos y productos orgánicos dentro del SGP; mantiene una asociación del medio ambiente, y ha realizado capacitaciones en torno al Sistema.

3.7 Análisis e interpretación

El Evento “Encuentro Ecológico” o “1er Encuentro Interconsejos Regionales del SGP-Huánuco”, fue un encuentro de experiencias y conocimientos; asumidos y expuestos por todos los participantes desde su propia ubicación en lo que representa la cadena del proceso del SGP, los mismos que fueron plasmados en documentos sectoriales en los talleres de mesas/grupos diferentes de trabajo, expuestos ante el plenario y en base a un trabajo responsable.

La visita al predio ecológico, perteneciente a un productor practicante del SGP, como parte de mostrar e identificar el funcionamiento del sistema, constituyó un logro dentro del aspecto teórico-práctico, y el objetivo previsto. Permitió a los participantes; asimilar, comparar, intercambiar y mejorar técnicas actualizadas; referentes al manejo de suelos, distribución y formas asociativas de cultivos, producción y uso adecuado de abonos orgánicos.

Como sinopsis del evento, en general, representaron experiencias compartidas entre todos los asistentes, en la que se combinó el quehacer con su sustento teórico, dando énfasis al aprendizaje alcanzado al final de dichas experiencias. Trabajo donde además de compartir, se confrontó y discutió todas las opiniones, basado en la confianza de las personas participantes.

No obstante; el desarrollo del SGP, tanto a nivel de productores, su organización, la producción ecológica, su comercialización, la participación directa o indirecta de las distintas Instituciones Públicas y Privadas; todo ello implica que es tan importante el proceso en si como el producto final.

En función de todo lo acontecido durante el evento, y para poder objetivar las experiencias enriquecidas y poder extraer los aprendizajes logrados, es necesario contemplar los siguientes aspectos:

- Cada uno de los participantes, practicantes del SGP, contribuyeron, en base a los conocimientos adquiridos aportar ideas de mejoras al sistema, tratando de uniformizar criterios de acción referidos a la agro ecología.
- Las experiencias positivas y negativas ligados al SGP, fueron contempladas inicialmente durante las ponencias, y posteriormente detalladas en cada mesa/grupo de trabajo, propiciándose luego su ampliación y discusión en un trabajo expositivo plenario.
- La práctica dirigida, visita realizada a un predio ecológico, contribuyó de sobremanera a dimensionar los verdaderos alcances que se puede lograr con la aplicación del SGP, en base a un trabajo responsable y eficiente, esto también conlleva a temas de reflexión del porqué es necesario y beneficioso acogerse al sistema.
- Si bien la práctica de la agro ecología en sus contextos más generales está supeditado en gran medida de las prácticas comerciales que representa la agricultura convencional; eventos como el realizado en Huánuco deberían de

“obligar” hasta cierto punto no sólo a los productores, aún renuentes de la ecología, sino a las mismas autoridades de los distintos estamentos públicos y privados a sumarse a este nuevo concepto por cuestiones de inocuidad y soberanía alimentaria en resguardo de los consumidores.

- Del año 2005 a la fecha, el avance del SGP en el Perú ha sido progresivo; en unas regiones más que en otras; no obstante sus implicancias en la agricultura, en la sensibilización a los productores, en la conformación de los Consejos Regionales, y sus alcances a las diferentes Instituciones denotan un poco de desconocimiento, al existir ciertas brechas de cohesión entre todos ellos; situación que deberá de corregirse, al propiciarse mayores espacios de comunicación y difusión del SGP.
- Eventos como el realizado en Huánuco son muy saludables, más aún si son constantes en el tiempo, donde puedan converger todas las representaciones o actores de la cadena alimentaria, inmersos dentro del SGP. Las ideas expuestas, las experiencias vivenciales prácticas compartidas entre todos, las discusiones y conclusiones, las perspectivas a futuro, no hacen más que enriquecer al mismo sistema y a lo se espera de ella. Esto se vivió en este encuentro ecológico, y por ende se esperan otros más y con más participantes cada vez.
- Si bien la el desarrollo de la práctica ecológica, es importante, no lo es menos el aspecto teórico como parte funcional directriz, en base a capacitaciones permanentes en pro de una mejora continua a todo nivel, lo que debe llevar a una mejor cohesión de ideas y hechos que favorezcan y contribuyan al crecimiento de mayor número de adhesiones a la agro ecología y al SGP.
- El SGP en nuestro país, es un sistema que se sustenta en la participación de técnicos y profesionales conjuntamente con los productores, comprometidos con la práctica de la agro ecología, con su afán de lograr el reconocimiento y valoración en todas las instancias, especialmente entre los consumidores; esto representa un arduo trabajo de concientización y sensibilización en base a eventos, ferias, capacitaciones, etc.; que permitirán ofrecer las garantías necesarias de sus beneficios, y constatar el crecimiento de adhesión tanto al consumo de los productos ecológicos como de la reorientación del consumidor en función de una alternativa más saludable.
- El encuentro ecológico desarrollado en Huánuco, fue un cúmulo de experiencias valiosas, que conllevó al aprendizaje tanto individual como grupal/sectorial y por ende la incorporación de nuevos conocimientos sobre el SGP. Estos conocimientos adquiridos fueron obtenidos de las propias experiencias prácticas de cada participante, por lo que el uso de lo aprendido deberá de ser mayor al incorporarlos a sus propias realidades, y en el afán de lograr la transformación progresiva socioeconómica, basados en la práctica agroecológica.
- La adquisición de conocimientos y el compartirlo con quienes trabajan en el mismo proceso, el SGP, resulta de gran utilidad, ya que: posibilita compartir experiencias propias con otras organizaciones; tiende a reforzar las propias identidades de las organizaciones y sus sentidos de pertenencia; el propósito es compartir y contrastar lo aprendido.
- Del evento realizado, y del SGP, se puede concluir con el texto “aprendimos de nuestras prácticas”, dentro de esto se buscó: reconocer los errores, el avance del proceso hasta hoy; motivación en función del objetivo trazado al formalizar inicialmente el sistema de manera técnica y responsable como una alternativa de producción y de consumo sanos; los puntos críticos encontrados, como la falta de uniformidad tanto en las gestiones administrativas, como en las labores propias de

las prácticas agrícolas; generación de nuevos conocimientos desde la propia práctica, y la mejora consecuente de ésta. Todos estos factores deben cumplir un rol importante en lo que representa el costo beneficio, tanto a nivel de los productores, sus predios, sus productos ecológicos con valor agregado, y su inserción en la sociedad, dentro del ámbito comercial, como una alternativa que garantice la soberanía alimentaria en base al consumo creciente.

- Del evento y otros que se tendrán que realizar referentes a la práctica agroecológica y del SGP en particular; se podrá visualizar los verdaderos alcances y logros objetivados en un futuro mediático, en la medida que se amplíe la cobertura de comunicación de los acuerdos e innovaciones a todas las instancias, principalmente a los productores. Este compartir con las personas y organizaciones, fortalecerán su unidad, mejorando su productividad y calidad de vida.; aunado a la permanente asistencia técnica, como garantía de desarrollo de un proceso transparente.

3.8 De las Ponencias:

Teniendo en cuenta las coincidencias y/o concordancias entre los diversos actores del proceso del SGP y merced a las mesas/grupos de trabajo, con temas desarrollados y expuestos dentro del plenario, se podría agruparlos en siguientes ítems:

a) Tecnología

Existe un consenso en todos los grupos, referente a mejorar cada vez más el proceso técnico y las técnicas inmersas en el SGP; sin embargo cada quien tiene su enfoque de aplicación.

Este aspecto indudablemente propiciará tanto más volúmenes de producción, mejoras económicas, mejor calidad de los productos ecológicos (Consumidores); fortalecimiento de las capacidades, a nivel productivo, seguridad alimentaria familiar y especialmente como mercados potenciales diferenciados, a la par con la conservación del medio ambiente (Productores); no obstante la tecnificación del proceso y la producción orgánica, aún débil a nivel nacional (Inst. Públicas); es necesario que el SENASA desempeñe un rol más protagónico, más que acompañando, liderando el desarrollo del proceso como autoridad representativa (Inv. Educación).

b) Incidencia y aspectos políticos

Los Productores, las Instituciones Públicas y las Instituciones Privadas, manifiestan que existe en algunos casos, y en otras que debería existir incidencia política.

Según la experiencia vivencial de los productores, programas estatales como: Juntos, Sierra Exportadora, Crecer, etc. piensan que indirectamente afecta la práctica agroecológica y entorpecen el avance del SGP, además de desestabilizarlos como organización. Esto puede ser válido, en la medida que se muestre como programas de subsistencia sin compromisos ni reciprocidad asumidos por los beneficiarios. Esto tiende a promover el facilismo con coyunturas y dependencias políticas durante su vigencia. Debería entonces de aprovecharse estos programas para dar a conocer el Sistema ante las instancias pertinentes y se

muestre la práctica de la agro ecología como una alternativa de su propio desarrollo, brindándoles el espacio suficiente para su conocimiento y adhesión.

Todos los grupos de trabajo concuerdan en que a la fecha no se percibe aún incidencias ni participación efectiva a nivel local, regional, menos nacional.

Resulta de interés la idea de que los Gobiernos locales lideren y monitoreen el proceso del SGP en cada ámbito, al ser estos responsables directos del desarrollo de su población y de sus áreas agrícolas, por ende estas acciones deben de redundar en una mejor calidad de vida, a la vez de servir como representantes directos al exterior en lo que representa la difusión/promoción de las prácticas agroecológicas, el aseguramiento de mercados, su consiguiente comercialización a precios competitivos dado su valor agregado de los productos ecológicos. Esto podría llevarse a cabo, merced al buen uso del presupuesto participativo.

A nivel Regional, se observa hoy mucho desconocimiento sobre el tema de la agro ecología y del SGP en particular, y como consecuencia de dar prioridad a la agricultura convencional por la "seguridad" de obtener mayores rendimientos en las cultivos intensivos, no obstante existir proyectos referentes al agro y presupuestos disponibles; es necesario entonces que las organizaciones elaboren y presenten proyectos agroecológicos en cada región, orientados hacia la práctica y desarrollo del SGP. Correspondería a las Entidades Públicas direccionar normativamente brindando facilidades al establecimiento del proceso, y participando activamente en ella.

A nivel nacional Gubernamental, se necesita la acreditación oficial del SGP, como instrumento de viabilidad para el desarrollo y despegue de la agro ecología y la biodiversidad en el Perú, esto deberá darse mediante gestiones ante la comisión Congresal respectiva y en mérito a la creación de estamentos legales que lo amparen; esta tarea, urgente e inmediata, compete directamente al Consejo Nacional, como ente rector representativo del SGP, aunado con organismos internacionales representativos como fortaleza y refuerzo a la propuesta. Cabe también la elaboración y alcance de una propuesta conjunta para institucionalizar "el día del consumidor ecológico", en lo que representa el respeto a la soberanía alimentaria como parte de la salud integral (planteamiento de la Inst. Públicas).

Pensando en consolidar e intensificar a mediano plazo esta alternativa productiva agroecológica, es pues, al igual que el proceso mismo del SGP, una cadena de actores y responsabilidades; tal es así que en la medida que todos se interrelacionen e interactúen eficientemente entre si en base a premisas dadas, y existan permanentemente diálogo; eventos de difusión, concientización y promoción dirigido a productores ecológicos y convencionales; ferias regionales que permitan mostrar y educar directamente al interesado, es decir al consumidor, la amplia variedad de productos ecológicos sanos y los beneficios que estos le representan, reorientando e incentivando su consumo masivo. Con todo esto, en la medida que se haga efectivo, estaremos contribuyendo objetivamente a ir cerrando progresivamente la brecha existente entre ambas tendencias.

c) Sostenibilidad

Igualmente todas las representaciones coinciden en que actualmente existen serias limitaciones para la sostenibilidad del SGP. Las interrogantes serían: qué hacer?, cómo hacer? para que sean sostenibles en el tiempo, sin la participación de agentes externos, con exclusividad en gestión de los propios productores.

Actualmente el desarrollo del SGP se sustenta con financiamiento externo, principalmente ONGs, caso IDMA; iniciador del Sistema, y principal forjador de la técnica implementada en los predios rurales a través de diversos proyectos sociales, organizando a los productores practicantes de la agro ecología y con la finalidad de lograr la certificación de los productos ecológicos.

Los representantes de los Productores y de las Instituciones Públicas, plantean que sean los Gobiernos locales o Municipios, a través del presupuesto participativo, los encargados de ejecutar proyectos agroecológicos en trabajo conjunto con los productores de cada ámbito; como factor económico presupuestal. Esto resultaría efectivo en una primera instancia, sirviendo como soporte base y sobre todo garantizaría el desarrollo del SGP en todas sus etapas que requiere el proceso; posteriormente y con miras a desarrollar una agro ecología más audaz e intensiva y también más rentable, se tendría que recurrir además a otros medios de financiamiento como las Regiones, los organismos cooperantes.

La certificación del SGP, planteada por las Instituciones Públicas, también resulta de vital importancia como factor de sostenibilidad; pues se necesita consolidar prioritariamente los mercados agroecológicos, espacio necesario si se quiere tener presencia permanente y en base a una producción cada vez de mayores volúmenes que ofertar. Para ello se debe brindar garantía y credibilidad al consumidor en lo referente al proceso y al producto ecológico; esto en gran medida se debe lograr con la certificación.

IV. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS:

- a) A la fecha, es consenso de todos los participantes que el Consejo Nacional viene mostrando cierto nivel de pasividad y convocatoria; al efecto, las Instituciones Privadas plantean reactivarlo; de ser necesario tendría que hacerse, con la participación de las diversas Instituciones y organizaciones comprometidas en el proceso. Así mismo los encuentros multisectoriales que conforman el SGP deberían darse anual y consecutivamente, para la evaluación de los avances, balances positivos y negativos de gestión y generar una retroalimentación en todo el proceso.
- b) La propuesta del grupo de Investigación-Educación de crearse y mantenerse de forma permanente una página web del SGP a cargo del Consejo Nacional, resultaría de mucha utilidad entre otros : como medio interactivo; para que los consejos regionales se adhieran y brinden información actualizada, especialmente con la identificación y zonificación de los productores ecológicos (banco de datos); para intercambio de experiencias; y sobre todo en aras de desarrollar un trabajo uniforme; así mismo los productores puedan absolver cualquier inquietud o duda sobre el proceso y las implicancias que de ello denotan.
- c) Las Organizaciones de Consumidores, desempeñan un rol muy importante y hasta cierto punto decisivo, al garantizar la productividad y el destino de los productos ecológicos, en base a un constante monitoreo durante el proceso del SGP. Esto se logrará en la medida que exista una organización de consumidores consolidada a nivel nacional, en base a un organigrama funcional. El rol a desempeñar debería de

ser entre otros: de difusión y promoción sobre la agro ecología y sus beneficios, al Estado, a los Productores convencionales, a los medios de prensa, a las ONGs, a las Escuelas gastronómicas; como parte de la seguridad alimentaria, derecho a los consumidores, al sostenimiento del medio ambiente, etc....

- d) Finalmente, a modo de coadyuvar la sostenibilidad del SGP, se debe de tener siempre presente aspectos como: El fortalecimiento de las Organizaciones, sobre todo la de los Productores; las alianzas estratégicas con los Gobiernos locales, Gobiernos regionales y nacionales; alianzas con Organismos Cooperantes; alianzas con las ONGs; y especialmente alianzas con los Consumidores. Las directivas y lineamientos para llevarlos a cabo de manera eficaz dependerán también de una gestión eficaz del que le corresponden al Consejo Nacional.

V. CONCLUSIONES FINALES

A continuación presentamos las conclusiones finales del I Encuentro Interconsejos Regionales del SGP, realizado los días 18 y 19 de junio del 2009 en la ciudad de Huánuco.

Los asistentes reconocen y agradecen el esfuerzo de los organizadores y saludan la realización de este primer encuentro de consejos regionales. Las conclusiones de los 5 grupos de trabajo son parte constitutiva de este documento. Dichos grupos de trabajo fueron los siguientes, cuyo trabajo sustenta las conclusiones generales: (i) Productores ecológicos (ii) Consumidores ecológicos (iii) Instituciones públicas (iv) ONGs (v) Instituciones de investigación y educación.

1. La realización de este evento ha sido muy importante porque se han unificado ideas, ha permitido conocer las experiencias de los actores de otras regiones y descubierto nuevos espacios. Se plantea que se oficialice los encuentros de consejos regionales con una regularidad anual y que coincidan con encuentros del consejo nacional, para que se planifique mejor el desarrollo del SGP a nivel nacional.
2. Los asistentes al evento respaldan las conclusiones finales y a través del Consejo Regional de Huánuco (Organizador del Evento) se las hará extensivas al consejo nacional y a los demás consejos regionales que no participaron en este encuentro, con el objetivo de invitar a todos a sumarse a este proceso y trabajar bajo parámetros comunes.
3. Mejorar los niveles de información y comunicación entre los consejos regionales y el consejo nacional, para cuantificar y caracterizar las bases del SGP en el Perú. Asimismo, se debe generar una base de datos de los productores y consumidores ecológicos a nivel nacional, la misma que este públicamente accesible, en una página web del Consejo nacional, donde los consejos regionales suministren información y se encarguen permanentemente de su actualización.
4. Los participantes en el encuentro manifiestan su preocupación por la sostenibilidad del SGP y solicitan se mejoren los niveles de relación con los gobiernos locales, regionales y el sector público y privado. De la misma manera, se debe incentivar la generación de políticas públicas y campañas de incidencia política para apoyar la sostenibilidad de la propuesta.
5. Fortalecer las asociaciones regionales de consumidores ecológicos y propiciar su trabajo en red, con la finalidad de fortalecer su representatividad, difusión, sensibilización.
6. Se ha comprobado que el SGP incrementa los espacios diferenciados de comercialización de productos ecológicos en todo el país.
7. Se debe enfatizar en la mejora del funcionamiento de los SPG para aumentar la objetividad de las evaluaciones, fomentando las visitas cruzadas a todo nivel y una mayor participación de las diversas instituciones involucradas.

Huánuco, 19 de junio del 2009.

ANEXOS

ANEXO I: Bíptico del Seminario del SGP; realizado en Huánuco



PRESENTACIÓN

El Sistema de Garantía Participativo en el Perú, a diferencia de otros países, tiene mayor enfoque participativo comparativamente hablando, ya que en la "evaluación de la conformidad de la producción orgánica" no solo se ha incorporado a los productores ecológicos, si no también se ha propiciado la participación de los consumidores, Instituciones Públicas – MINAG, INIA, Universidades, Institutos, Gobiernos locales e Instituciones Privadas (ONG) las que cumplen un rol protagónico de verificación In situ de las condiciones agroecológicas y de los sistemas de producción. De esta manera, además de generar la asociatividad de los productores, el SGP en el Perú, promueve las alianzas estratégicas entre diferentes actores como elemento estratégico para brindar mayor garantía al proceso.

Este caso peruano se viene implementando desde el año 2005, tiempo en el cual se han generado experiencias y aprendizajes en cada una de las regiones donde se viene desarrollando este proceso; por tanto, resulta de vital importancia generar un espacio que permita el intercambio de experiencias y la socialización de lecciones aprendidas. La generación de este espacio está acorde con la naturaleza del SGP, que reconoce la constante evaluación de su aplicabilidad y evalúa la adaptabilidad del proceso a distintos escenarios socioculturales.

Por otro lado, este interaprendizaje servirá para orientar las acciones de los consejos regionales del SGP, convirtiéndose en un instrumento de planificación a nivel estratégico y táctico; teniendo que tomar en cuenta los desafíos existentes para consolidar esta propuesta como estrategia de competitividad para pequeños productores. En ese sentido creemos ha sido grande el avance en la implementación del SGP; sin embargo, aún falta fortalecer diversos aspectos del proceso: la parte metodológica, la parte operativa, la reglamentación exógena y endógena del sistema, determinar un plan de inserción activa de cada actor, elaborar un plan de sostenibilidad, entre los más importantes.

Es así, que partiendo de este contexto de trabajo participativo y concretando la iniciativa de los propios representantes de los Consejo Regionales, el Consejo Regional del SGP Huánuco ha programado el "I Encuentro Inter Consejos Regionales del SGP en el Perú", evento que nos permitirá enriquecer y liderar el proceso de control social entre todos los actores del sistema; entendiendo que son los propios actores locales y externos quienes, apropiándose del sistema, deberán trabajar en el fortalecimiento y sostenimiento del proceso.

OBJETIVO

"Generar entre los diferentes actores del Sistema SGP, un espacio de reflexión, interaprendizaje y de trabajo sobre los aspectos sobresalientes de su implementación y las expectativas de su desarrollo, a partir de la vinculación y articulación entre los mismos".

PROGRAMA GENERAL

Lugar Evento: Hacienda Santa Cruz Churubamba - Huánuco

Día Jueves 18 de Junio - 2009	Día Viernes 19 de mayo del 2009
07:00 - 08:30 a.m. Traslado, recepción y ubicación de participantes.	07:30 - 08:15 a.m. Desayuno
08:30 - 09:15 a.m. Desayuno	08:30 - 11:00 p.m. Plenaria Final y acuerdos
09:30 - 09:45 a.m. Bienvenida	11:15 - 11:30 a.m. Refrigerio
09:45 - 10:00 a.m. Inauguración del evento Ing. Juan Vaccari Chavez. Director Ejecutivo IDMA	11:30 - 12:30 a.m. Acuerdos finales
10:00 - 10:45 a.m. Perspectivas de la producción ecológica en el Perú. Ponencia Magistral Roberto Ugás Carro Vice Presidente IFOAM	12:30 - 01:30 p.m. Almuerzo Ecológico
10:45 - 11:00 a.m. Rueda de preguntas	02:00 - 05:30 p.m. Visita a parcelas ecológicas.
11:00 - 11:15 a.m. Breack ecológico	06:00 - 07:30 p.m. Clausura y entrega de recordatorios
11:15 - 12:00 a.m. El proceso de SGP "Avances, Perspectivas y Retos" Luis Antonio Ravello Gutiérrez Secretaría Técnica SGP	
12:00 - 1:15 a.m. Ronda de dialogo Inter Consejos Regionales	
01:15 - 02:30 p.m. Almuerzo	
02:30 - 03:00 p.m. Coordinación de los Grupos de trabajo	
03:00 - 06:00 p.m. Taller, Aprendiendo y compartiendo ...Grupos de Trabajo.	
07:00 p.m. Cena	

Metodología del Encuentro

- Ronda de dialogo (informal), será un espacio donde interactuaran los integrantes del Consejo Regional y expondrán sus experiencias, fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades relacionado a los sistemas de otros lugares.
- Plenaria General, sobre los temas tratados
- Encuentro en mesas de dialogo por áreas temáticas: "Aprendiendo y Compartiendo"
Los participantes de cada grupo deberán presentar información inherente a sus actividades como organización y como esta se vincula al SGP.
- Mesa 01: Participan todos los Consumidores ecológicos (organización, promoción, acciones)
- Mesa 02: Productores ecológicos (Aspectos organizacionales (problemas y oportunidades) Seguridad y soberanía alimentaria.
- Mesa 03: Instituciones Publicas (rol y mecanismos de inserción dentro del sistema, incidencia política).
- Mesa 04: Instituciones Privadas (rol, mecanismos de acción, proyectos, incidencia política)



Huánuco , ciudad con el mejor clima del mundo, los espera

INFORMES E INSCRIPCIONES

Instituto de Desarrollo y Medio Ambiente

Huánuco : Jr. Seichi Izumi N° 585
Telefax: 062-516988 -
Lima : Av Boulevard N° 1048 - Lima 41
Telefax: (+51-1)-224-9641/226-3761
Email: encuentrosgp@yahoo.es
idmahua@telefonica.net.pe

- Confirme su participación llenando la ficha de inscripción y enviando a los correos electrónicos antes señalados.

“Propiciando el trabajo participativo para garantizar la producción ecológica de los pequeños productores”

Organiza: Consejo Regional del SGP Huánuco

Lugar Evento: Hacienda Santa Cruz Churubamba - Huánuco

Auspician:



Promueve:



ANEXO II: FICHA DE INSCRIPCIÓN

I. DATOS PERSONALES

Apellidos:

Nombres:

D N I:

Telefono/celular

Lugar de Procedencia:

Dirección Particular:

Correo electrónico:

II. DATOS INSTITUCIONALES (DATOS EN REFERENCIA A LA INSTITUCIÓN)

Organización a la que pertenece:

CONSUMIDORES

ASOCIACIÓN

BORE

INST. PUBLICAS

INST. PRIVADAS

UNIVERSIDAD

ON

OTROS

Nombre de la organización a la que pertenece:

Región/Ciudad:

Teléfono de la institución

Fax

Cargo que tiene en la institución:

III. INFORMACIÓN DE SU EXPERENCIA CON EL SGP.

-

- Desde cuándo viene participando en el SGP?

-

-

- ¿Cómo es su participación en el SGP?

-

-

-

- ¿Qué actividades realizan dentro de su organización?

-

-

- ¿Que otros temas vinculados al SGP también realiza? (Promoción, capacitación, comercialización de productos ecológicos)

-
-
-

- Le parece bueno, malo o regular como viene trabajando el SGP en la Región y porque

- Bueno Malo Regular

-
-
-

- ¿Cree Ud. Que el SGP es una alternativa para el desarrollo de la agricultura ecológica en la Región?. Si No Porqué?

-
-
-

- ¿Que re recomendaciones daría para el mejor desarrollo del SGP?

-
-
-

- ¿Que temas le gustaría que se tratase en los próximos eventos?

-
-
-

Llenar la ficha y enviar al email encuentrosgp@yahoo.es; idmahua@telefonica.net.pe, adjuntado el vaucher de inscripción.
Comisión Organizadora

ANEXO III:**IV.- Programa**

HORA	TIEMPO	TEMAS	RESPONSABLE
Día Jueves 18 de junio - 2009			
7.00 - 8.30	90 minutos	Traslado, recepción y ubicación de participantes.	G. Recepción.
8.30 - 9.15	45 minutos	Desayuno	
9.30 – 9.45	15 minutos	Bienvenida	Gobierno Regional de Huánuco
9.45-10.00	15 minutos	Inauguración del evento	Ing. Juan Vaccari Chávez Director Ejecutivo IDMA
10.00 a 10.45 am	45 minutos	Perspectivas de la producción ecológica en el Perú.	Roberto Ugaz Vicepresidente IFOAM
10.45 a. 11.00	15 minutos	Rueda de preguntas	
11.00 a 11.15		Breack ecológico	
11.15 a 12.00	45 minutos	El proceso de SGP "Avances, Perspectivas, Retos y Oportunidades"	Ing. Luis Antonio Ravello Gutiérrez, Secretaria Técnica Consejo Nacional SGP
12.00 a 01.15	75 minutos	Ronda de dialogo Inter Consejos Regionales	
1.15- 2.30 p.m	75 minutos	Almuerzo	
2.30 –3.00 p.m	30 minutos	Coordinación de los Grupos de trabajo	

3.00- 6pm	3 horas	Taller, Aprendiendo y compartiendo ...Mesas de e Trabajo	Coordinador de cada grupo
7.00 pm		Cena	
Día Viernes 19 de junio del 2009			
7:30am- 8.15am	45 minutos	Desayuno	
8.30 – 11.0pm	30 minutos	Plenaria Final y acuerdos	Todos los participantes
11.15-11.30	15 minutos	Refrigerio	
11.30-12.30	60 minutos	Acuerdos finales	
12.30-01-30		Almuerzo ecológico	
02:00-5.30pm		Visita parcelas ecológicas.	
6.00- 7.30pm		Clausura y entrega de recordatorios	

ANEXO IV:

METODOLOGIA PARA LAS MESAS DE TRABAJO

Objetivos:

- Generar un espacio de intercambio de experiencias, concertación, reflexión, avances y conocimientos sobre el SGP.
- Desarrollar capacidades conceptuales y metodológicas de la implementación del Sistema, a través del interaprendizaje entre los miembros de cada Consejo Regional, a través de la discusión sobre el rol de cada actor desde su ámbito de trabajo, desde sus potencialidades y debilidades, desde sus estrategias y su interrelacionamiento; permitiendo así un interaprendizaje que nos ayude a conocernos, relacionarnos e interactuar mejor.
- Proponer líneas de acción que tiendan a la superación de las limitaciones y/o dificultades detectadas.

Metodología:

Cada mesa de trabajo debe tener un coordinador y un facilitador, quienes serán los responsables de conducir el debate, recoger las experiencias vertidas y resumir el trabajo desarrollado en conclusiones.

Desarrollo del Trabajo:

1. Presentación de los participantes.
2. Lectura de la metodología planteada.
3. Apertura del diálogo de interaprendizaje.
Descripción de cada participante sobre las actividades que realiza dentro del SGP en su contexto.
 - a) Análisis de las limitaciones encontradas en el proceso.
¿Cuáles han sido los problemas o dificultades que usted encuentra en el proceso de SGP?
 - b) Detalle de las lecciones aprendidas en el proceso de implementación y desarrollo del SGP en su entorno.
 - c) Planteamiento de sugerencias para el fortalecimiento y superación de limitaciones del SGP. En la dimensión Macro (Consejo Regional) e Institucional (actor).
 - d) Planteamiento de Sinergias entre los mismos actores de diferentes Regiones.
¿Qué podemos hacer juntos? ¿Qué necesitamos?
4. Discusión y Conclusión final.

Plenaria:

Los coordinadores de las mesas de trabajo expondrán el trabajo desarrollado al interior de cada grupo auditorio (Segundo día) sugerimos utilizar papelotes y otro medio de difusión, según modelo adjunto.

COMISION ORGANIZADORA

CONCLUSIONES

ANEXO V: SESIÓN DE IMAGENES



Inauguración del evento “Primer Interconsejos Regionales del SAG” presidido por los siguientes participantes: Ing. Adelaida Cruzado Ambrocio (INIA-Lima), Sr. Pedro Rojas Olivera (ACE-Huancayo), Ing. Grover (director del Ministerio de Agricultura - Huánuco) Palacios Vázquez Ing. Juan Vaccari Chavez (IDMA-Lima), Ing. Andrés Fernández Maldonado (Presidente Consejo Regional Huánuco), Sr. Alejandro Japa Ochoa (Presidente de la ADPE - Huánuco).



Mesas de trabajo de las instituciones públicas, privadas, de investigación, productores y consumidores (Mesa de trabajo de Instituciones públicas)



Ponencias por el Dr. Roberto Ugás Carro Vicepresidente de IFOAM



**Clausura del primer evento “Interconsejos Regionales del Sistema de Garantía Participativo”.
Realizado en la Hacienda Santa Cruz – Distrito Churubamba, Provincia Huánuco**